

I. COMUNIDAD DE MADRID

C) Otras Disposiciones

Consejería de Sanidad

- 17** *CORRECCIÓN de errores a la Resolución 12/2010, del Defensor del Paciente de la Comunidad de Madrid, por la que se habilita al Registro Telemático de la Consejería de Sanidad para la realización de trámites telemáticos durante la tramitación del expediente del procedimiento denominado “Solicitud de reclamaciones, quejas, sugerencias y consulta jurídica”.*

Advertido error por omisión del campo “Fecha de nacimiento”, en el apartado 2 “Datos del interesado”, del modelo de solicitud que se publicó como Anexo I en la página 34 el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 33, de 9 de febrero de 2010, se publica de nuevo el modelo de solicitud que se adjunta como Anexo I con el error ya subsanado.

En Madrid, 2010.—El Defensor del Paciente, Juan Ignacio Barrero Valverde.

RECLAMACIONES, QUEJAS, SUGERENCIAS Y CONSULTA JURÍDICA

1.- Tipo de solicitud:

<input type="radio"/> Reclamación o Queja	<input type="radio"/> Sugerencia o Propuesta	<input type="radio"/> Asesoramiento
---	--	-------------------------------------

2.- Datos del interesado:

NIF/CIF	Apellidos				
Nombre/Razón Social		Mayor de 14 años <input type="checkbox"/>		Fecha de nacimiento	
Dirección	Tipo vía	Nombre vía		Nº	
Piso	Puerta	CP	Localidad	Provincia	
Sexo: V <input type="radio"/> M <input type="radio"/>	Tarjeta Sanitaria			Correo electrónico	
Nacionalidad	Teléfono Fijo/Fax			Teléfono Móvil	

3.- Datos de el/la representante

NIF/CIF	Apellidos				
Nombre/Razón Social		Correo electrónico			
Nacionalidad	Teléfono Fijo/Fax			Teléfono Móvil	

4.- Medio de notificación

<input type="radio"/> Deseo ser notificado/a de forma telemática (sólo para usuarios dados de alta en el Sistema de Notificaciones Telemáticas de la Comunidad de Madrid)					
<input type="radio"/> Deseo ser notificado/a por correo certificado					
Tipo de vía	Nombre vía	Nº			
Piso	Puerta	CP	Localidad	Provincia	

5.- Documentación aportada:

TIPO DE DOCUMENTO	Se aporta en la solicitud
	<input type="checkbox"/>

6.- Datos relevantes del caso:

Fecha en que ocurrieron los hechos o empieza el problema:
Hospital-Centro o Servicio donde fue atendido/a:
Otras acciones o trámites iniciados:
1.-
2.-
3.-
¿Cómo conoció al Defensor del Paciente?

7.- EXPONE:

8.- SOLICITA:

9.- AUTORIZA:

Las reclamaciones, quejas, sugerencias o propuestas dirigidas al Defensor del Paciente de la Comunidad de Madrid no afectan al derecho del interesado a utilizar las vías de recurso o reclamación atribuidas por ley, ni suspenden o interrumpen los plazos de prescripción o de caducidad para ejercitarse las acciones legales que pudieran corresponderle.

Por el presente documento autorizo a la Oficina del Defensor del Paciente de la Comunidad de Madrid para que acceda, en los términos que establece el artículo 11.2.d) de la ley orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, a la información y documentación clínica relativa al promotor de las actuaciones.

En el caso de no ser el/la paciente, declaro que entiendo estar suficientemente legitimado para otorgar esa autorización en su nombre y representación por cuanto actuó como su

El/la firmante declara que son ciertos y veraces cuantos datos figuran en el presente escrito, que suscribe.

Información Institucional

Marque el recuadro en el caso de no estar interesado en recibir Información Institucional de la Comunidad de Madrid.

No deseo recibir Información Institucional de la Comunidad de Madrid

Si usted no ha marcado este recuadro, sus datos se integrarán en el fichero "Información Institucional" cuya finalidad es ofrecerle aquellas informaciones relacionadas con actuaciones y servicios de la Comunidad de Madrid, recordándole que usted podrá revocar el consentimiento otorgado en el momento que lo estime oportuno. El responsable del fichero es la Dirección General de Calidad de los Servicios y Atención al Ciudadano, ante este órgano podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, todo lo cual se informa en cumplimiento del artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.

En Madrid, a..... de.....

FIRMA

Los datos personales recogidos serán incorporados y tratados en el fichero SUGERENCIAS-RECLAMACIONES-ORDENADOR cuya finalidad es gestión, archivo y tratamiento estadístico de los expedientes de sugerencias y reclamaciones tramitados por el Defensor del Paciente, y podrán ser cedidos según Ley. El responsable del fichero es el órgano que figura en este documento, ante él podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, todo lo cual se informa en cumplimiento del artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.

DESTINATARIO

Consejería de Sanidad
Defensor del Paciente

(03/12.251/10)